

Valladolid, a 10 de marzo de 2021

Deseo a través de este escrito hacerle llegar lo que considero un ejemplo a nivel individual, que refleja claramente la situación general que vive la profesión enfermera en relación al Consejo General de Enfermería de España; y como reflejo de lo que también vivimos en la mayoría de Colegios Profesionales de Enfermería.

En los últimos meses, he venido denunciando junto con algún otro Presidente de Colegio Provincial, ante las Fiscalías de Valladolid y Madrid, la gestión de los dirigentes actuales del Consejo General de Enfermería, a través de hechos ya admitidos a trámite y trasladados para ser investigados por el Juzgado nº31 de Madrid.

Esto me ha supuesto un ataque de la cúpula del Consejo General, desprestigiándome ante toda la Organización y la profesión en general aún desconociendo por completo mi trayectoria profesional, asistencial y de gestión, utilizando aspectos de mi vida privada como mujer, para restar mis méritos en el cargo que ocupó como Presidenta del Colegio de Enfermería de Valladolid; y relacionándoles con mi pareja sentimental, para así menospreciar el trabajo de denuncia sistemática de corrupción que los dirigentes del Consejo General de Enfermería se está demostrando que venían llevando a cabo estos años atrás.

Seguro que la expresión de ser "pareja o compañera sentimental" no le es extraña; algo que considero que es una ofensa para todas las mujeres. Además, hay que tener en cuenta que ocurra esto en una profesión de mujeres, pues somos el 85% del colectivo, es aún más grave.

En los más de 50 años que hemos dejado de ser personal auxiliar para ser profesionales universitarios, jamás ha habido una mujer presidiendo el Consejo General de Enfermería; lo que demuestra la falta de igualdad que aún vivimos en muchos colectivos, y que en nuestra profesión es desconocida por la sociedad.

El Consejo Internacional de Enfermeras lo forman 134 países de todo el mundo. De ellos, 129 lo presiden mujeres, y sólo 5 son presididos por hombres; entre ellos el nuestro, presidido por un señor de 73 años, de profesión no enfermero sino presidente; pues se podría decir que nuestra profesión no la ha ejercido casi nunca, mientras que es presidente a la vez del Colegio de Enfermería de Córdoba, del Consejo Andaluz y del Consejo General de Enfermería; y todo ello en sus últimos 40 años.

Para finalizar, y siendo conocedora de su afán y esfuerzo por conseguir la igualdad de las mujeres en nuestro país, y la sensibilización que muestra su Ministerio ante todas las situaciones desiguales que sufrimos las mujeres en todos los entornos, le pregunto, ¿Qué puede ser más injusto que en una profesión casi de mujeres, nos gobiernen hombres; y utilicen su machismo para que no podamos romper el techo de cristal que tanto perseguimos alcanzar?

Por todo esto, solicito que desde su Ministerio se tomen medidas contra los dirigentes de esta Organización Colegial de Enfermería, y me ayude a visibilizar y eliminar este tipo de conductas contra las mujeres; que no solo yo estoy sufriendo, sino que es un hecho endémico en nuestra profesión. Además, me reservo el derecho de adoptar las medidas que considere oportunas.

Deseo así mismo hacerle llegar mi petición de poder mantener una cita con Ud., porque entiendo que las enfermeras -más de 300.000 en este país- merecemos se escuche nuestra voz, y que personas tan implicadas como Ud. puede sernos de gran ayuda.

Atte.



Fdo. Silvia Sáez Belloso
PRESIDENTA.-